



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño



Av. Vélez Sarsfield 264 5000-Córdoba Argentina C/C 728
TE: 54 0351 4332091 al 96 TELEFAX: 54 0351 4332092
Ciudad Universitaria: 4334063 – 4333058

CÓRDOBA, 21 de Diciembre de 2009

VISTO:

La nota presentada por la Srta. **SIMONITTI, MARCELA LISANDRA; D.N.I. 31.045.148, Matrícula N° 200401468**, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumna regular de la Carrera de Arquitectura de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNO REGULAR a la Srta. **SIMONITTI, MARCELA LISANDRA; D.N.I. 31.045.148, Matrícula N° 200401468**, en la Carrera de Arquitectura.

Artículo 2°: Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

Artículo 3°: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1073/09



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.